

12126

170097

50877

Quito, 3 de mayo del 2016 ✓

Señor

JOSÉ ANTONIO ARANA YÉPEZ

Presente

De nuestra consideración:

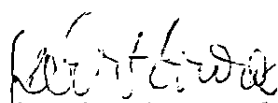
Por medio del presente, nos es grato comunicarle que la Junta Universal del Accionistas en sesión celebrada en esta fecha, resolvió reelegir a usted como PRESIDENTE de la Compañía TORREDEVEL ECUADOR S.A. ✓

Sus facultades son las mismas que se encuentran determinadas en los Estatutos Sociales de la Compañía, constituida ante el Notario Octavo del Cantón Quito el 20 de marzo de 2013 e inscrita en el Registro Mercantil el 26 de abril del 2013, bajo la inscripción No. 1512, Répertorio No. 13882, Trámite No. 12840. De conformidad con el artículo décimo quinto de los estatutos de la compañía, el Presidente subroga al Gerente General en los casos de falta o ausencia de éste, con todos ps derechos y atribuciones que estos estatutos otorgan al Gerente General. -

El plazo de duración del presente nombramiento es de 3 años contados desde la fecha de inscripción del mismo en el Registro Mercantil.

Al pie del presente nombramiento, agradeceremos se sirva expresar su aceptación a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

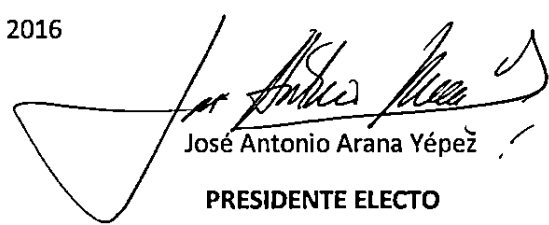
p. TORREDEVEL ECUADOR S.A.


Ab. Karla Ortiz Mora ✓

SECRETARIA DE JUNTA ✓

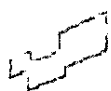
Dejo constancia que en esta fecha acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía TORREDEVEL ECUADOR S.A.

Quito, 3 de mayo del 2016 ✓


José Antonio Arana Yépez ✓

PRESIDENTE ELECTO

PASAPORTE No. 482153769 ✓



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 50877



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	36374
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12126
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TORREDEVEL ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ARANA YEPEZ JOSE ANTONIO
IDENTIFICACIÓN	482153769
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM 1512 DEL 26/04/2013 NOT. OCTAVO DEL 20/03/2013 DANY.S.C

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAR

Registro de Datos Públicos
Canton Quito

